



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 02 de enero de 2018

COMUNICACION N°2018/001

Ref: Medebal S.A. - Inscripción en el registro de entidades que prestan servicios de pago

Se comunica que con fecha 2 de enero de 2018 y de acuerdo con lo establecido en el Libro IX de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos, la Gerencia del Área Sistema de Pagos, adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a Medebal S.A. en el Registro de Entidades que prestan Servicios de Pago”.

CR. JORGE XAVIER

Gerente Área Sistema de Pagos